



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EBANO S.L.P.
2018-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL
SECCION: SECRETARIA
NUM. DE OFICIO:XXXXXX
EXPEDIENTE: XXXXX

ASUNTO: PERMISO DE BAILE

EL QUE SUSCRIBE **C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÉBANO, S.L.P., POR MEDIO DEL PRESENTE:

Y EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESTA SECRETARIA GENERAL; POR MEDIO DEL PRESENTE **CONCEDO PERMISO AL C. XXXX XX XXXXXXXXXXXXX** PARA LLEVAR A CABO **UN EVENTO GRATUITO EL DÍA XXX XXXX** DEL AÑO EN CURSO, A PARTIR DE LAS XXXX HORAS A LAS XXXX HORAS DEL MISMO DIA, EN EL LAS INSTALACIONES XXXX-XXXX, A BENEFICIO DE NUESTROS CLIENTES. **ACLARANDO QUE TODO HECHO QUE SE SUSCITE QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL MISMO CONVENGAN EN LA CIUDAD DE ÉBANO, SAN LUIS POTOSÍ, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.

ATENTAMENTE

**C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE EBANO, S.L.P.**

"2019, año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. SUBTTE. Juan Carlos Álvarez Rosales.- Director de Seguridad Pública
c.c.p. ING. José Olegario Rivas Correa.- Protección Civil
c.c.p. Interesado.
c.c.p. Archivo.

